

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 05

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá D.C., Colombia, 28 de febrero de 2024
HORA:	De 14:36 a 15:08 horas
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft teams
ASISTENTES:	Andrés Felipe González Meneses – Profesional grupo Evaluación de Proyectos VASB-MVCT. Andrés Vergara – Profesional de apoyo para la formulación de proyectos del resguardo indígena Inga de Aponte en el municipio de El Tablón de Gómez, Nariño. Diego Armando Unigarro – Profesional de apoyo para la formulación de proyectos del resguardo indígena Inga de Aponte en el municipio de El Tablón de Gómez, Nariño.
INVITADOS:	N/A

ORDEN DEL DIA:

1. Contextualización.
2. Socialización de observaciones para el proyecto.
3. Conclusiones y compromisos.

DESARROLLO:

1. Contextualización

Seguimiento a las principales observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar correspondiente al proyecto **“CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDA RURAL EN EL RESGUARDO INDIGENA DEL PUEBLO INGA EN APONTE DEL MUNICIPIO DE EL TABLON DE GOMEZ, DPTO DE NARIÑO”**.

2. Socialización de observaciones

Se inicia la reunión por parte de Andrés González Evaluador Preliminar de la Subdirección de Proyectos, ofreciendo la bienvenida a los profesionales de apoyo para la consolidación del proyecto por parte del resguardo indígena Inga de Aponte en el municipio de El Tablón de Gómez, Nariño, se solicita la mesa de trabajo con el fin de hacer seguimiento a los documentos faltantes del proyecto,

Página 1 de 4

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

de igual manera para indicar que si bien se subsana información el día 21 de diciembre de 2023 y 31 de enero de 2024, esta no presenta la totalidad de los requerimientos para el proyecto. Teniendo en cuenta en todo momento la resolución 0661 de 2019 guía para la radicación de proyectos ante este Ministerio, se recomienda cumplir con toda la documentación respectiva. En mesa de trabajo se mencionan los documentos faltantes del proyecto en el siguiente orden:

Documentos Generales

1. Carta de presentación con aprobación de la entidad territorial y del resguardo indígena.

Documentos Legales

2. Certificado EOT acorde con el proyecto firmado por secretaría de planeación.
3. Certificado de amenazas y/o riesgos identificados firmado por secretaría de planeación.

Documentos Institucionales

4. Certificado si se asegura la prestación de los servicios públicos, firmado por parte de la administración de la vigente alcaldía que son quienes tienen a cargo la prestación de los servicios públicos.
5. Presentar el Diagnóstico de Entidades Prestadoras de Servicios Públicos en la versión vigente.
6. Se recomienda presentar el certificado de paz y salvo por concepto de subsidios sobre el operador con vigencia del actual año.
7. Gestión de proyectos: compromisos, estado actual vigente de proyectos que estén en evaluación o seguimiento con este Ministerio.

Documentos Técnicos

8. Verificar información de proyección de población en el Formato Resumen del Proyecto y presentar en la versión vigente.
9. Certificado de proyección de población se indica explícitamente debe ir con firma por parte de la secretaria de planeación.
10. Plano de localización de sondeos.
Ajustar los estudios de permeabilidad del suelo.
Presenta evidencia de inspección visual por vivienda.
11. Ajustar el nombre del municipio para el que se presenta el diseño estructural.
12. Ajustar el nombre del municipio mencionado en el informe de interventoría.
13. Plano localización de sondeos realizados para el estudio geotécnico.
14. Planos de diseño, sin excepción, debe ir con la firma de aprobación por parte del interventor del proyecto.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

Documentos Prediales

15.No se cuenta con certificado de tradición y libertad del resguardo indígena, se indica que este no se ha generado, no se cuenta con una matrícula inmobiliaria, por ende, se recomienda en este caso verificar tanto en oficina de instrumentos públicos como con el municipio números de folio o número catastral en el que se referencia la consolidación jurídica del predio que comprende a la zona del resguardo indígena Inga en Aponte del municipio de El Tablón de Gómez.

3. Conclusiones

El resguardo indígena Inga de Aponte en el municipio de El Tablón de Gómez, Nariño, se compromete a realizar las subsanaciones pertinentes, se establece una fecha límite para la presentación de documentación el día 08 de marzo de 2024, si se menciona que en la mayor prontitud se podrían entregar nuevos ajustes. Por parte de Andrés, este se compromete a enviar vía correo electrónico el listado actualizado con las observaciones para ajustar la documentación requerida en mesa de trabajo, así como nuevos formatos Ministerio para que sean diligenciados y firmados según correspondan.

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar listado de documentación faltante y nuevos formatos MVCT.	Andrés Felipe González Meneses , profesional grupo Evaluación de Proyectos VASB-MVCT.	Miércoles, 28 de febrero de 2024
2	Envío de la documentación faltante para el proyecto.	Resguardo indígena Inga en Aponte, municipio de El Tablón de Gómez, Nariño.	Viernes, 08 de marzo de 2024

FIRMAS:

Elaboró: Andrés Felipe González Meneses, Contratista Grupo de Evaluación de Proyecto
Revisó: N/A
Fecha: 28 de febrero de 2024

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

Anexos

